

## **NÚMERO TOTAL DE ACCIONES Y DERECHOS DE VOTO EN LA FECHA DE LA CONVOCATORIA**

A la fecha de la convocatoria de la Junta General ordinaria de Accionistas de *Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME)* el capital social de BME se divide 83.615.558 acciones, lo que supone 83.615.558 derechos de voto, es decir, cada acción da derecho a un voto.

Asimismo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital, en el quórum de constitución y adopción de acuerdos de la Junta General se computan las 514.258 acciones propias que BME mantiene directamente en cartera, equivalentes al 0,615 por 100 del capital social, si bien los votos correspondientes a dichas acciones quedarán en suspenso, por lo que los derechos de voto a la fecha de la convocatoria de la Junta son 83.101.300.